



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros

Resolución rectoral, de 13 de enero de 2022, por la que se nombra Vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filología a D. Antonio Luis Chavez Reino.

Vista la propuesta formulada por el Decano de la Facultad de Filología y en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el apartado j) del artículo 20 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Antonio Luis Chávez Reino, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Filología Griega, adscrita al Departamento de Filología Griega y Latina, Vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad Filología de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor Chávez Reino está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según disponen las normas complementarias del Acuerdo de Junta de Gobierno 6/JG/6/2/89, complementado por el Acuerdo 12/JG/26/4/89.

Sevilla, 13 de enero de 2022.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
